

# CONVOCATORIA 25-B

INICIO DE CLASES: 11 DE AGOSTO 2025

#DecisionesQueTransforman

## DEFIS

## DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES



DURACIÓN  
**8 SEMESTRES**



ORIENTACIÓN  
**INVESTIGACIÓN**



APERTURA ANUAL  
**CICLO B (AGOSTO)**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

\*PROGRAMA PERTENECIENTE  
AL SNP DE CONAHCYT



### PERFIL DE INGRESO

El aspirante al Doctorado en Estudios Fiscales deberá tener grado de maestro en áreas afines a los estudios fiscales y demostrar la lecto-comprensión del idioma inglés. Preferencialmente, haberse desempeñado profesional, laboral o académicamente, en áreas relacionadas con los estudios fiscales.

Deberá contar también habilidades para el aprendizaje intensivo en un ambiente demandante y de trabajo en equipo, además de ser capaz de elaborar documentos académicos y de análisis en plazos cortos.



### PLAN DE ESTUDIOS



### OBJETIVO

Formar doctores con una amplia capacidad investigadora, de docencia y de consultoría sobre las áreas fiscales, que generen conocimiento, contribuyan a la resolución de problemas y las propuestas de su solución desde una perspectiva científica.



### CAMPO OCUPACIONAL

El Doctor o Doctora en Estudios Fiscales de la Universidad de Guadalajara será capaz de contribuir a la generación y difusión del conocimiento científico en las áreas fiscales y desempeñarse como investigador, docente o consultor, además de tener la habilidad de afrontar los problemas prácticos que se le presenten, con una perspectiva científica que le permita proponer soluciones integrales, estratégicas e innovadoras, con una viabilidad sustentada en la investigación aplicada.



### COSTOS DE INGRESO

- |                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| ▶ Proceso de Ingreso           | \$ 1,393.00 |
| ▶ Examen diagnóstico de inglés | \$ 300.00   |
| ▶ Curso propedéutico           | \$ 2,250.00 |

¡Contáctenos!

¡Síguenos en redes!



## CALENDARIO DE TRÁMITES 2025-B

- |   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| 1 | Revisión de documentación de ingreso.   | 4 de febrero al 2 de junio |
| 2 | Registro de solicitudes en web: <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a>                                    | 4 de febrero al 2 de junio |
| 3 | Solicitud de ingreso. Carga de documentos: foto, firma y huella en <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a> | 31 marzo al 2 de junio     |
| 4 | Entrevistas.  | 26 de mayo al 2 de junio   |
| 5 | Registro al curso propedéutico.   | 4 de febrero al 2 de junio |
| 6 | Curso propedéutico.   | 2 al 20 de junio           |
| 7 | Publicación del dictamen primer ingreso.  | 14 de julio                |



## DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

Documentos	Envío a Coordinación (Digital)	Check
1. Solicitud de ingreso y formato de pago.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Acta de nacimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. CURP / Forma migratoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Certificado Total de estudios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Copia del Título de Maestría.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Acreditar el idioma con nivel B1 del MCERL o su equivalente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Carta de exposición de motivos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Currículum VITAE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Propuesta de investigación (máx. 10 cuartillas).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. 2 Cartas de recomendación académica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Entregar copia de publicaciones (artículos, ensayos, reportes técnicos o en su caso abstracto de su tesis).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. 2 Fotografías tamaño infantil (formal, blanco y negro).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos a entregar en físico en Control Escolar una vez admitidos.

Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos oficialmente traducidos, apostillados y con su equivalencia. Los aspirantes de otros estados deben legalizar los documentos de estudios precedentes a través de la Secretaría de Gobierno del Estado.



NOTAS:

---

---

---

---

---



## SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

20 de Febrero 12:00 horas

20 de Marzo 12:00 horas

11 de Abril 12:00 horas

22 de Mayo 12:00 horas

Plataforma: **ZOOM**

<https://udg-mx.zoom.us/j/81932995591>

Código de acceso: 001677

\*Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.



INFORMES:

¡Síguenos en redes!

<http://defis.cucea.udg.mx> [defis@cucea.udg.mx](mailto:defis@cucea.udg.mx) ☎ 3337703300 Ext. 25787 📞 33 3770 3336

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Periférico Norte 799, Núcleo Universitario de los Belenes, Módulo P-Planta alta, Zapopan, Jalisco, México.



DEFISCUCEAUDG



[posgrados.cucea.udg.mx](http://posgrados.cucea.udg.mx)